

ACTA REUNIÓN CSC – SEC PERIODO 2016

Tema: <ol style="list-style-type: none">1. Presentación Estado Proyecto Cuentas Claras2. Proyecto Modernización SEC3. Varios	Fecha: Jueves 11 de agosto de 2016
Participan: <ul style="list-style-type: none">• Cristián Hermansen, Presidente Consejo y Colegio Ingenieros de Chile.• Pamela Gonzalez, Empresas Electricas A.G.• Rolando Valenzuela Garrido, Colegio Instaladores Electricistas de Chile.• Lienthur Silva Méndez, FENACOPEL• María Elena Hormazabal, Asociación Gas Natural A.G.• Jorge Cisternas, CONADECUS.• Adolfo Henriquez Valenzuela, Asociación Consumidores Orcus.• Álvaro Silva Ortega, ACERA A.G.• Yorma Paez S. Adico S.A.• Macarena Cerón A. ODECU.• Alejandro Pujá Consumidores y Asociados Odecu Libertador.• Guillermo Henríquez, Asociación de Consumidores Orcus.• Iván Otárola, Encargado Participación Ciudadana de la SEC. Se excusa por problemas de fuerza mayor: <ul style="list-style-type: none">• Rodrigo Solis, representante de Generadoras de Chile.	

Desarrollo de la reunión.

1. Bienvenida:

El Presidente del Consejo, señor Cristián Hermansen, da la bienvenida a los participantes de la reunión e informa que participó recientemente en el lanzamiento de la nueva plataforma de tramitación electrónica de Concesiones, lo cual es a su juicio un paso muy importante en el proceso de tramitación y demuestra una vez más el esfuerzo continuo de la SEC por responder a los diversos desafíos que se presentan en materia de fiscalización del sector energético. También reitera una vez más su reconocimiento al trabajo que se está desarrollando en el proyecto de modernización de la SEC y la posibilidad que ha dado el Superintendente de participar desde la etapa inicial de este proyecto, instancia donde efectivamente pueden hacerse aportes y sugerencias que puedan ser consideradas.

El Consejo acuerda por Unanimidad, a solicitud del Presidente, señor Cristián Hermansen, hacer presente las felicitaciones y reconocimiento de este Consejo al Superintendente por el trabajo realizado.

2. Proyecto Cuentas Claras:

El profesional del Departamento de Experiencia Ciudadano, señor Leonardo Mellado, expone ante el Consejo el estado de avance del proyecto Cuentas Claras, informado que actualmente se encuentra en piloto la boleta eléctrica a través de la empresa EEPA (Empresa Electricas de Puente Alto), que se está evaluando la implementación de otros dos pilotos en regiones y que para el caso de las boletas de gas, se han reunido con las empresa, que en esta área no se realizará pilotaje, pero que se han sostenido reuniones para coordinar el trabajo y forma de implementación. (Presentación expuesta se adjunta a esta acta)

Observaciones y Preguntas:

- Lienthur Silva de Cooperativa Electricas, observa que a las empresas se les instruyó por oficio la adopción e implementación de de la boleta tipo librito que actualmente es parte del piloto, por lo cual no se entiende cómo se está desarrollando ese piloto y cómo se les instruye implementar algo que puede sufrir todavía modificaciones.

Se responde al señor Lienthur que la evaluación que se ha realizado, es que no existirán modificaciones a la arquitectura y forma de la boleta, que dado que se ha realizado un trabajo previo con la ciudadanía y las mismas empresas, y las revisiones realizadas hasta ahora, de existir cambios, serían mínimos y sólo al nivel de conceptos y no de estructura de la información.

- Maria Elena Hormazabal, representante de AGN A.G. consulta si habrá una nueva etapa, toda vez que desde un comienzo del proyecto se habló de tres etapas.

Se responde que en lo que se refiere al trabajo con la industria y la ciudadanía el trabajo concluye con esta segunda etapa. Se aclara que lo que se entiende por tercera etapa, corresponde a las modificaciones o actualizaciones normativas o reglamentarias que corresponda materializar a partir de lo que se ha hecho y levantado hasta la fecha, como puede ser el caso de exigencias que establece la normativa de información que debe estar presente en la boleta, y que hoy se ha considerado necesario modificar o complementar en el proceso de ciudadanizar o aclarar determinados conceptos.

- El señor Guillermo Henríquez, representante de la Asociación de Consumidores ORCUS señala que si bien las modificaciones efectuadas a la boleta en algo contribuyen a la mayor claridad de las mismas, no atienden el problema de fondo, donde el grueso de la población seguirá sin entender qué es lo que están pagando y donde sigue existiendo un cuestionamiento a los procesos tarifarios en materia eléctrica y a los cobros por corte y reposición. Por un lado se tiene que estos cobros

Desarrollo de la reunión.

son muy elevados y afectan principalmente a familias de bajos ingresos; y por otro lado, la solución que se está otorgando, puede llegar a traducirse en un incentivo perverso, que beneficiará no sólo a quienes no pueden pagar, sino que también a quienes no quieren pagar, imponiendo una carga sobre quienes cumplen regular y esforzadamente con el pago de sus cuentas.

- Alejandro de Pujá, representante de Odecu Libertador, apoya el planteamiento de Orcus y solicita al Consejo que se respalde el envío de una presentación al Superintendente y al Ministro de Energía haciendo presente la opinión y observación de los representantes de las asociaciones de usuarios en este Consejo respecto de los procesos tarifarios, particularmente sobre ley de equidad tarifaria. Agrega que debiera insistirse en esa comunicación que las Organizaciones de Consumidores y Usuarios debiera integrar las comisiones que definen los procesos tarifarios.

3. Proyecto Modernización SEC

Representante del Servicio informa que después de la presentación realizada por el Superintendente al Consejo Ampliado, en el que participaron representantes de las distintas asociaciones gremiales del sector energía; de Asociaciones de Consumidores; de Colegios Profesionales y de Instaladores; se recibieron observaciones y consultas formalmente de Empresas Electricas A.G.; Generadoras de Chile A.G.; FENACOPEL; AGN. A.G.; y Gas Valpo, las que han sido revisadas por el equipo de la SEC y han dado lugar a reuniones bilaterales entre el Superintendente y las Asociaciones.

A la fecha el Superintendente se ha reunido con Empresas Electricas A.G.; con Generadoras y con asociaciones de Usuarios y Consumidores (ODECUS, ODECUS Libertador y ORCUS).

En los próximos días se materializará la reunión con AGN y se programaran reuniones con CONADCUS, Colegio de Instaladores de Chile y Colegio de Ingenieros.

4. Varios

- Se informa de incorporación en el sitio WEB de la SEC del Banner y Portal de Participación Ciudadana en el que se publica toda la información relacionada con los mecanismos de participación ciudadana de la SEC (Cuenta Pública, Consejo de la Sociedad Civil, Consultas Públicas y acceso a información relevante).

En lo que respecta al sub-sitio de “Consejo de la Sociedad Civil”, se encuentran publicada la lista de integrantes titulares de este Consejo, el Reglamento y el acta de todas las reuniones realizadas desde el año 2012 a la fecha.

Desarrollo de la reunión.

Se acuerda que el consejo dará mayor uso a este espacio, primero agregando una foto, con un currículo reducido de cada integrante y un link a dirección de correo electrónico para recibir consultas. También se generará un espacio donde los integrantes del consejo, o éste como cuerpo colegiado, podrán entregar opinión sobre los distintos temas del sector energía.

- El Colegio de Instaladores Eléctricos de Chile se encuentra evaluando la implementación de un nuevo ciclo de capacitación a instaladores, similar al realizado el año pasado conjuntamente con la SEC y la empresa 3M. Al respecto se mantendrá informado al Consejo y se solicita la colaboración y participación de sus integrantes.
- CONADECUS informa que se encuentra constituida de manera oficial la Asociación Nacional de Consejeros de la Sociedad Civil, cuya directiva quedo integrada, entre otras personas por los integrantes de nuestro Consejo SEC, los señores Jorge Cisternas de Conadecus y Rolando Valenzuela del Colegio de Instaladores Electricistas.
- La próxima reunión del Consejo queda fijada para el día jueves 20 de octubre a las 11:00 horas.